

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4944.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

EL TORNADO.

El tribunal de marina del departamento de Cádiz, después del mas prolijo y detenido examen, y procediendo sin omitir diligencia alguna para el esclarecimiento de los hechos, ha considerado buena presa la del vapor *Tornado*, apresado por nuestra fragata de guerra la *Gerona* en la noche del 21 de agosto de 1866, á poca distancia de la isla de Madera.

Esto no obstante, y para dar toda la debida solemnidad al asunto, se permite presentar sus respectivas defensas á los dueños del expresado vapor, encargándose de defenderlos el Sr. de Rentillo, y de sostener el apresamiento el señor Bedmar.

Para nosotros desde un principio, y atendiendo á lo que prescribe el derecho internacional, no abrigamos la menor duda de que el vapor *Tornado* sería declarado buena presa. Desde luego se hizo muy sospechoso en el acto del apresamiento, pues además de haber huido de la fragata *Gerona*, fué alcanzado al NO. de la Madera, en dirección contraria á la del Brasil, que suponía ser su rumbo. Por qué razón huía aprovechándose de las sombras de la noche y en rumbo opuesto al que debía seguir? ¿qué tenía que temer si no era uno de los buques comprados por los chilenos ó peruanos para aumentar su escuadra?

Peró se dijo que podía ser dudoso el que fuese declarado buena presa en razón á haber sido aprendido desarmado llevando bandera inglesa, y estando tripulado por ingleses y portugueses. Para nosotros no significaba esto nada, porque se comprendía á primera vista que el llevar bandera inglesa no era más que una estrategia para encubrir la adquisición de la propiedad por los chilenos de dicho buque, y para ver si este bajo el amparo del pabellón británico podía llegar á los mares del Pacífico.

Sin embargo, la bandera inglesa no se oponía para nada á que fuese declarado buena presa, porque aun cuando el vapor *Tornado* hubiera sido real y positivamente un buque inglés, el cargamento que conducía era carbon de piedra, que debe considerarse como contrabando de guerra, y en tal concepto el apresamiento del buque estaba muy en su lugar, y como consecuencia inmediata sumamente fundada en los principios de equidad y de justicia la declaración de buena presa.

Veamos lo que acerca de esto prescribe el derecho internacional. «El comercio esportá importa toda clase de mercancías, cualquiera que sea su clase. Este derecho no le pierde la po-

tencia neutral por el rompimiento acaecido entre dos naciones; pero aunque esté autorizada para aprovecharse de todas las nuevas especulaciones que puede ofrecer la guerra, no lo está para trasportar municiones de guerra ni otros efectos que puedan contribuir á dar ventajas á una de las partes beligerantes. La nación en juicio de la cual sucediese esto podría apresar los buques y el cargamento.»

Estos mismos principios han servido de base á los tribunales de Chile para declarar buena presa á la fragata mercante *Thalaba*, que con bandera inglesa conducía combustible para nuestra escuadra del Pacífico. Los considerando de la sentencia, tal como la han publicado los periódicos chilenos, son entre otros los siguientes. — Considerando que consta de autos que el cargamento de la fragata *Thalaba* es de propiedad del gobierno español; que dicha fragata era conductora de artículos de contrabando de guerra destinados á un enemigo de Chile; que el derecho internacional permite al beligerante apoderarse de las propiedades del otro; que también le permite confiscar las naves neutrales que conducen al enemigo artículos de contrabando de guerra; que son de esta clase los que la fragata *Thalaba* conducía para el almirante español... En fuerza de estas consideraciones y fundamentos se declara que la fragata *Thalaba* y su cargamento son legítima presa.

Siempre que ocurra alguna vacante en los expresados desíos, se anunciará en el Boletín oficial de la provincia correspondiente y en la Gaceta de Madrid. Los aspirantes á las plazas de arquitectos provinciales ó de distrito deberán acompañar á la instancia su hoja de servicios si pertenezcan ya al personal facultativo de construcciones civiles, provinciales ó municipales, y en caso contrario una copia autorizada de su título académico; así como los que pretendan los cargos de delineantes presentarán, además de la certificación de sus estudios, los trabajos gráficos que se fijen en la convocatoria.

Las propuestas para la provisión se harán por los gobernadores de las provincias, formulando terna siempre que lo consintiese el número de aspirantes, previo informe del consejo de la provincia, en el caso de que la vacante se refiere á una plaza de arquitecto provincial ó de distrito; pero si fuese de delineante, la calificación y el informe corresponderán al arquitecto de la provincia, ante el cual practicarán los aspirantes los ejercicios que el mismo designe.

Los gobernadores remitirán al ministerio las propuestas, acompañando las instancias de los aspirantes con los informes y calificaciones.

Dice el Eco de Cartagena: «La terminación de las obras de la fragata Zaragoza está recomendada por el gobierno, y al efecto se trabaja con una

siempre que los capitanes de los buques procedentes de los mismos presenten patentes limpias visadas por nuestros agentes consulares, y hagan constar no haber ocurrido accidente á bordo durante la travesía.

2.º Las procedencias de Francia, Inglaterra, Italia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Hamburgo, Holanda, Suecia y Noruega sufrirán quincuenta días de observación en los puertos de Cartagena, Cádiz y Santander, que son los habilitados al efecto; cuidando muy especialmente las juntas de sanidad marítima de examinar las patentes y el rol á fin de conocer si los buques procedentes de estas naciones han tocado ó no en puertos infestados, si han tenido accidentes á bordo durante el viaje, ó carecen de alguno de los requisitos establecidos en nuestra legislación sanitaria.

3.º A igual trato deberá sujetarse á las procedencias de Austria, observándose en todos los casos cuantas formalidades exija el buen servicio de este importante ramo.

Y 4.º Las dudas que se ofrecen sobre la inteligencia de esta soberana disposición serán consultadas por telégrafo á la dirección general de Beneficencia y Sanidad de este ministerio.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden dictando reglas para la provisión de los títulos de arquitectos y delineantes provinciales.

Siempre que ocurra alguna vacante en los expresados desíos, se anunciará en el Boletín oficial de la provincia correspondiente y en la Gaceta de Madrid. Los aspirantes á las plazas de arquitectos provinciales ó de distrito deberán acompañar á la instancia su hoja de servicios si pertenezcan ya al personal facultativo de construcciones civiles, provinciales ó municipales, y en caso contrario una copia autorizada de su título académico; así como los que pretendan los cargos de delineantes presentarán, además de la certificación de sus estudios, los trabajos gráficos que se fijen en la convocatoria.

Las propuestas para la provisión se harán por los gobernadores de las provincias, formulando terna siempre que lo consintiese el número de aspirantes, previo informe del consejo de la provincia, en el caso de que la vacante se refiere á una plaza de arquitecto provincial ó de distrito; pero si fuese de delineante, la calificación y el informe corresponderán al arquitecto de la provincia, ante el cual practicarán los aspirantes los ejercicios que el mismo designe.

Los gobernadores remitirán al ministerio las propuestas, acompañando las instancias de los aspirantes con los informes y calificaciones.

Dice el Eco de Cartagena:

«La terminación de las obras de la

actividad extraordinaria, haciendo donos esperar que muy pronto tendremos en la mar una nueva fragata blindada.»

El Sr. D. Juan Nicolás de la Moneda, tesorero de la Caja de depósitos, ha sido confirmado en este destino con la categoría de jefe de administración de primera clase.

Ha llegado á Barcelona la segunda partida de cajones con moneda de bronce del nuevo año para cambiaria por la antigua de cobre.

Los marineros de la fragata *Resolución* han sido muy obsequiados del vecindario de Cartagena. Nuestros lectores conocen ya los festivos hechos por las descripciones que hemos publicado. Ahora solo nos resta hacer mérito de las elocuentes manifestaciones que privadamente han tenido lugar.

D. José Zamora, dueño de un café de la calle Mayor, obsequió a la marinería con café, copas y cigarrillos, después de haber conseguido que el Sr. Volcárcel aceptase también una sencilla expresión de su entusiasmo.

En las casas de comidas se sirvió gratis á la marinería el primer dia que fueron á comer.

El peluquero de la calle del Duque, D. Diego de la Cruz, dirigió á los oficiales unas tarjetas invitándoles á servirse gratis en su establecimiento, dandoles tan bien preparado un ligero obsequio.

La empresa de la compañía dramática que ocupa el teatro, dió una función á que convidió á los geles, oficiales y tripulación de la fragata.

Por último, cada cual por su parte ha procurado demostrar el entusiasmo que inspira el valor de nuestros marineros y por espacio de seis días han tenido lugar esas expresiones, que prueban la espontaneidad con que el sentimiento responde á las ideas de gloria y patriotismo.

SECCIONES.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

El estado de la salud pública de Europa y algunos puntos de América ha mejorado considerablemente; y no siendo por lo tanto indispensable continúa el rigor sanitario, se han comunicado de real orden á los gobernadores de las provincias marítimas las prevenciones siguientes:

1.º Se considerarán como limpios los

presbiterios de los Estados Pontificios

(174) (175)
eso que nosotros no somos lerdos. Pa-
rece que tiene marcas... que nadie su-
pone, excepto el doctor que tuvo el ca-
pricio de sacrificar á relucir en el club.
De aquí nace su rencor... Pero es astu-
to, y si hay algún camino para atrapar
de nuevo la presa, la atrapara.

—Pues que se despacha, porque la
fuga del americano puede traernos al-
gun disgusto.

Taloche había oido, si no todo, par-
te de este interesante coloquio, cuando
la Madelon vino á reemplazarle en su
ejercicio dirigiéndose el muchacho á la
cueva donde encontró á Larissóle pa-
seándose.

—Qué haces? le preguntó Taloche.
Ejercicio mis fuerzas. Ya estoy hor-
to de vivir en esta ratonera, y esta no-
che daré mi primer paso. Necesito res-
pirar al aire libre.

—Mira lo que haces!

—Me siento fuerte como un roble!

Mira mis muñecas.

Y por via de ensayo levantó una

enorme piedra que se veía en un rincón

de la cueva, é hizo dos ó tres batimanes
como un bailarin. —Y tú, ¿cómo estás aquí? repuso.

Te creí otra vez en casa del doctor.
Taloche le refirió entonces lo que
se acababa de escuchar.

—Parece obstinado el tal caballero
de Martell murmuró Larissóle después
de reflexionar. Pero yo estoy ya fuerte,
y no en valde dicen que largo puños
de Hércules y astucia como el mismo
prefecto de policía Mr. Vidoeg.

—Quéquieres hacer?

—Ahora no lo sé; pero no temas,
que yo encontraré algo que sea útil.

Vete á casa del doctor, dile que estoy

bueno y dispuesto á servirle en todo;

que nada teme.

La representación de aquella noche

en el teatro de la Ópera se prolongó

hasta muy tarde.

Durante la representación, un hom-
bre llamó á la puerta de la casa de

Saint-Valry, guardada como siempre

por el portero alemán.

Este abrió y se encontró en presen-

(176) (177)
—Eres tú? eres tú? ¡Ah! ¡Quién te
había de esperar! ¿Qué dires te traen
por acá?

—Si entras en vuestra habitación
os lo explicaré con más comodidad.

—Pues bien, entra, ¡Ah..! que bien
hace al alma encontrar amigos antiguos
y dejar eschaparrado alemán que Dios
confundió.

Y condujo al recién llegado á su por-
tero, le hizo sentar dentro de una me-
sa, sacó de un armario vasos y una
botella, que según apariencias no esta-
ba llena de agua, y se instaló en frente
de su amigo en un enorme sillón en el
que tenía costumbre de echar un sue-
ño hasta la vuelta de su señora.

—Estás bien atuendo, padre Gottorp.
A esta felicitación, se dilató el rostro
mostrando el portero y dijo:

—No estoy mal, no estoy mal, hijo

mío. Pero necesito mucho ojo...

—Por eso negabas la entrada á mi

deteriorado carrik.

Un juramento alemán acogió estas

palabras, añadiendo el portero:

ron, por influencia del muchacho, no
lejos del mostrador, una mesa y dos
sillas.

Podían creerse allí tan tranquilos
como en su casa, porque la bulla y
algarabía era grande, y cada cual ocupa-
do en llegar al mostrador, echar una ó
dos copas, pagarlas y dejar á otro el
puesto, apenas reparaba en los dos ami-
gos relegados á un rincón.

Taloche mismo no parecía ocuparse
de ellos, aunque aguzaba el oído para
cogerles alguna frase y les dirigía mi-
radas fortivas sin dejar de servir y
cobrar á sus parroquianos.

—A mí, decía Honorato cuya lu-
josa librea había sido ya reemplazada
por un blusa azul, conservando solo
su pantalón con franja y su chaleco de
bayeta grana, y á fé mia que me felici-
tó mi querido Cham, por verme co-
mo tú, libre como el aire.

—Oh! no tal, soy libre por
completo. Sigo siendo curtidor en el
taller de la calle de Poliveau.

—Simplazas! No es el oficio el que

me obliga al taller.

—22

nes de Díaz, el general Salinas, había sido derrotado cerca de Tehuantepec por los imperialistas al mando del coronel Zárate. Los juanistas tuvieron 500 hombres fuera de combate.

Por el tratado de Gastein se cedió a Prusia el ducado de Lauenburgo, mediante una suma de dos millones de thalers. Habiendo pagado dicha cantidad, el rey Guillermo de su bolsillo particular, el gobierno va a contratar un empréstito sobre dicho ducado para reintegrar al monarca.

El ministro de Negocios extranjeros en Turquía, Alcalde, ha enviado una circular con fecha 26 de diciembre a las potencias protectores de Grecia rogándoles con mucho interés que recuerden seriamente al gobierno griego las obligaciones que los tratados la imponean, dirigiendo energicas reclamaciones a Atenas. Si estas gestiones no producen resultado, la Puerta, dice el referido documento, se verá obligada a emplear otros medios más apropiados a la defensa de sus derechos.

Un despacho de Bucarest dice que el ministerio había retirado su dimisión a consecuencia de una manifestación de la Cámara en favor suyo.

El Español publica una carta de París, fecha 9 de enero, en la que se dice que los fondos habían bajado en aquella bolsa a consecuencia de un nuevo ataque de la enfermedad que aqueja al emperador.

El barón Salomon Rothschild y sus hijos han prestado juramento como subditos austriacos, por no serlo prusianos como lo son hoy día los ciudadanos de Francfort donde estaba a vivienda parte de la familia Rothschild.

Noticias que recibimos hoy sobre las negociaciones entre el gobierno italiano y el pontificio aseguran que la misión Tonello puede considerarse como terminada, habiéndose llegado a un acuerdo sobre el nombramiento y juramento de los obispos, sobre el *exequatur* y el número de sedes que deberán ser provistas. Entre ambos gobiernos han mediado declaraciones escritas sobre estos puntos aunque no se haya firmado un contrato.

El gobierno bávaro ha publicado una patente el 5 de este mes, libertando de los lazos nacionales a los habitantes de los territorios cedidos a Prusia.

La idea de construir caminos de hierro en la China va tomando cada día mayor importancia, y no está lejano el en que se colocarán los primeros rails. Se adoptará el sistema del ingeniero inglés Stephenson, y la primera línea será entre Sang-Hay, Nang-Tcheon y Son-Tcheon, entre cuyas ciudades hay un gran tráfico. El trazado será dirigido de modo que no cause perjuicios a las tierras cultivadas, ni se ponga estorbo a la navegación o al riego de los canales.

El anciano rey de Baviera que reside en Roma se encuentra actualmente enfermo de alguna gravedad. El Santo Padre ha ido estos últimos días a visitarle.

Los comerciantes de Berlín han regalado como aguinaldo al ministro de la guerra señor Roon un bastón construido con madera tomada de los bosques de Sudow y precisamente de los pun-

tos donde la lucha fué más empieza.

A pesar de cuanto se dice, el movimiento de los franceses en América pierde cada dia mayor importancia. Los recursos financieros de este partido han disminuido considerablemente y nada indica que se prepare un nuevo movimiento contra el territorio canadiense.

En un informe que el ministro de la Guerra ha presentado al Parlamento italiano se anuncian grandes rebajas en el ejército.

La reunión del Parlamento de la Confederación de Alemania del Norte se verificará en Berlín en el salón de la cámara de los señores.

Dicen de Nueva-York que el fracaso de la misión del general Sherman y del señor Campbell a Méjico, ha disgustado mucho en aquella ciudad y en Washington, contribuyendo a aumentar la gravedad de la situación política porque se espera que ha establecido ya en las provincias inmediatas a Grecia.

La emperatriz Carlota de Méjico ha enviado al emperador Fernando y a la emperatriz María un telegrama felicitándoles con motivo de año nuevo. La emperatriz de Méjico sigue mejorando.

Herr-von Dreyer, el inventor del fusil de agua, acaba de presentar otras dos armas que superponen la antigua en todos conceptos. La primera es toda de hierro, con un gatillo semircircular en el sitio de la culata. La colocación del hombre en esta herradura en que termina el arma, hace que la puntería sea mas certa, lo cual es una ventaja en lo mas reñido de la batalla. El cañón tiene una capa de una sustancia compuesta para impedir que el calor del cañón quemel los dedos. Es tres libras mas ligero, y siete chelines mas barato que el actual fusil de agua.

El «Diario oficial» de Lisboa publica un decreto promoviendo la mas rápida instalación del registro hipotecario en el vecino reino.

En su última hora, la «Liberté» de París llegó ayer, dándose una noticia que sería grave, caso de confirmarse.

Dice que en vano se trata ya de negar lo que se trama en el dia entre los principales gabinetes de Europa; la partición del imperio otomano entre la Rusia y la Inglaterra, aliadas ambas de Prusia, cualesquiera que sean las apariencias en contrario. La base de este arreglo sería entregar el Egipto a la Inglaterra, a la Prusia la Alemania del Sur, a la Rusia el resto de la Polonia y una parte de la Turquía, y en esta se crearía además un verdadero reino de Oriente para el rey Jorge de Grecia, cuñado del príncipe de Gales, y cuñado también del heredero de la corona de Rusia; lo cual constituye una unión íntima entre estas potencias. La Turquía empieza a recelar cual es el destino que se le prepara; quiere impedirlo; levanta tropas, pero carece de toda clase de recursos con que mantenerlas.

Lejos de extinguirse la rebelión en la isla de Creta, bandas salidas de ella y de Grecia han llevado el fuego de la insurrección a la Tessalia y al Epiro. La Italia, en tanto, exige completas satisfacciones de la Puerta Otomana, y parece resuelta a entrar también en la coalición contra el imperio otomano, formada por la Rusia, la Inglaterra y la Prusia, cre-

yendo de esta suerte poder marchar sin obstáculo sobre Roma.

La «Liberté» no nos dice cuál es en los conflictos de lo futuro la actitud de Francia; pero parece que teme un completo aislamiento para el imperio otomano.

El «Tempo» confirma en parte las anteriores noticias de la «Liberté», pues asegura que un telegrama de Constantinopla, fecha 8 de enero, anuncia que la Puerta Otomana iba a llamar a las armas a 150,000 hombres de la reserva, a fin de hacer frente a la insurrección que se espera que ha establecido ya en las provincias inmediatas a Grecia.

Hace notar la «Patrie» que ha sorprendido algo en ciertas regiones los cumplimientos cambiados por el telégrafo, con motivo de Año nuevo, entre el rey Victor Manuel y el emperador Francisco José. Sinatribuir éstos actos de cortesía soberana otra significación política que la natural, nos complacemos, sin embargo, dice el colega francés, en agregar a este cambio de cumplidos entre Florencia y Viena la noticia de que el Papa ha escrito a Victor Manuel una carta confidencial que ha sido llevada por un mensajero especial. Dados de esto la «Patrie» que el gobierno de Florencia está muy distante de la política garibaldina, en que hubiera querido emplear el partido de acción.

De *La Correspondencia* copiamos la siguiente carta:

Paris 10.—Háblass nuevamente del reemplazo del presidente del cuerpo legislativo francés. Se cree que el mismo Sr. Valewski, que es un poco sordo, circunstancia que le impide muchas veces el poder dirigir los debates, es el que desea abandonar aquel puesto.

Tal vez este rumor que corre muy acreditado, ha dado origen a que se hable de un proyecto de sustituir al señor Rouher por el Sr. Valewski en el ministerio de Estado. Se la acusa a este y al Sr. de Lavallete de haber dado demasiada estension al elemento parlamentario, y dicen que en elevadas regiones se trata de colocar en el ministerio de Estado un ministro que no sea orador y que represente al gobierno en las Cámaras únicamente por medio de comunicaciones escritas, dejando a la mayoría el cargo de contestar las proposiciones de la oposición.

Aunque en todo esto haya alguna inexactitud, es lo cierto que se trabaja en el sentido que indica, y que Mr. Behi, ministro de Obras públicas, así como la señora Valewski y aun una señora más elevada no varian con dis gusto este cambio.

Por el ministerio de Hacienda anda también un poco de marejada. Ya saben ustedes que el Sr. Lepic, prefecto de la Charente inferior, ha sido reemplazado. Pues bien, como una compensación se le quiere nombrar tesorero pagador general, y el Sr. Foullot se opone a este nombramiento diciendo que con él se borren los reglamentos que se formaron el año pasado, y que además él es opuesto a que se dé esta clase de compensaciones.

Se dice que se trabaja entre el Sr. Mirés y el Sr. Girardin para la fusión de la *Liberté* y de la *Presse*. Si esta combinación se lleva adelante, la *Presse* se publicará por la mañana bajo la dirección del señor Girardin, y por la tarde la *Liberté*.

—A los autores.—Hemos recibido algunos apreciables trabajos de varios escritores y los publicaremos lo mas antes posible. Hacemos esta indicación para que se vea que si no lo hacemos no es por no tenerlos en la debida estima, sino por la falta de espacio que nos dejan los trabajos diarios y de actualidad.

—Y sigue.—Ayer han sido distribuidos entre el Asilo de Mendicidad, las conferencias de S. Vicente de Paul, el convento de Capuchinas y el hospital de los Dolores, ciento sesenta y dos panes que fueron encontrados faltos por la celosa comisión del mercado.

—A titiritar.—Ya llegó aquello. Hasta hace pocos días nos encontrábamos sin mas frio que el que nos parecía sentir al leer las correspondencias extranjeras que referían las noticias mas frescas. Ahora ya no nos podemos quejar. Dos días hace que nos hemos visto sorprendidos por una temperatura tan baja que nos obliga a repasar con los dientes y a guardar las manos en los bolsillos. En la madrugada de

Gacetilla.

—Arreglo.—La Comisión de plaza ha introducido variaciones importantes en la colocación de los vendedores, para evitar la confusión y el aglomeramiento de puestos en la Corredora. Los horleros y los espedidores de pescado han sido trasladados a la próxima plazuela de las Casas, y se han mandado colocar ordenadamente y por suerte los demás vendedores. Creemos muy acertadas estas disposiciones, que han de redundar en beneficio y comodidad del público.

—Viaje.—Ayer ha salido para Madrid el Sr. Gobernador civil de la Provincia, quedando encargado del gobierno de la misma el Sr. D. Antonio Pacheco, Administrador de Hacienda pública.

—El vigila.—Los molinos suspendieron —por la lluvia su destino,—masas tareas no paran—los hombres que son molinos.

—Una bronca.—Así se llama por la gente del bronce a las escenas parecidas a la que ayer tuvo lugar en la calle del Ayuntamiento, en la que un hombre, después del estrípito correspondiente, entró en una casa donde entre insultos y algo más dirigidos al ama rompió varios vasos, botellas y otros efectos. Des municipales lo llevaron a la casilla y dieron parte al teniente de alcalde respectivo.

—Mas pan.—En el repeso verificado ayer fueron decomisados 42 panes por encontrarlos faltos, y remitidos al Asilo por disposición del señor teniente de Alcalde del distrito de la Plaza.

—Efectos del temporal.—Tres casas situadas en las calles del Baño, Valderrama y Puerta del Rincón han experimentado los efectos de las pertinaces lluvias que acaban de pasar. En todas ellas han habido hundimientos que afortunadamente no han ocasionado desgracias personales.

—Pasos.—Sería muy conveniente que los guardas de los pasos se ocuparan en conservar y arreglar el pavimento de los mismos. Así estarían ocupados, con ventaja del público.

—Obras.—Parece que muy en breve se dará un extraordinario impulso a las obras del ferrocarril de Belmez a Almorchón, que tanto puede influir en el desarrollo de la importante cuenca carbonífera de Espiel y a los mayores rendimientos de la línea de Ciudad-Real a Badajoz.

—A los autores.—Hemos recibido algunos apreciables trabajos de varios escritores y los publicaremos lo mas antes posible. Hacemos esta indicación para que se vea que si no lo hacemos no es por no tenerlos en la debida estima, sino por la falta de espacio que nos dejan los trabajos diarios y de actualidad.

—Y sigue.—Ayer han sido distribuidos entre el Asilo de Mendicidad, las conferencias de S. Vicente de Paul, el convento de Capuchinas y el hospital de los Dolores, ciento sesenta y dos panes que fueron encontrados faltos por la celosa comisión del mercado.

—A titiritar.—Ya llegó aquello. Hasta hace pocos días nos encontrábamos sin mas frio que el que nos parecía sentir al leer las correspondencias extranjeras que referían las noticias mas frescas. Ahora ya no nos podemos quejar. Dos días hace que nos hemos visto sorprendidos por una temperatura tan baja que nos obliga a repasar con los dientes y a guardar las manos en los bolsillos. En la madrugada de

ayer tuvimos su correspondiente nevada y es de creer que esto parecía en pulmones. Mucho cuidado pues, que el enemigo está en casa. Combátanos con buenas chimeneas, estufas y capas hasta los ojos, y con la ayuda de Dios saldremos triunfantes. A las armas, pues, y salvese el que pueda.

—Nombramiento.—Nuestro estimado amigo D. Martín Cabrera del Valle ha sido nombrado fiscal del juzgado de Lucena. Con este motivo queda vacante la representación del partido judicial de Rute por el que el Sr. Cabrera era diputado provincial.

—Beneficio.—Como ayer verán nuestros lectores y leerán hoy en la sección correspondiente, mañana tendrá lugar el beneficio del aplicado é inteligente actor D. Genaro Pareja, ejecutándose la celebrada comedia que con el título de *La Familia* ha escrito D. Tomás Rodríguez Rubí, y la pieza nominada *Sumay sigue*.

Una y otra han sido recientemente muy aplaudidas en los teatros de la corte, y es de esperar que atendido a su reconocido mérito el público concurra en gran número a este espectáculo,

—Renuncia.—Según parece la ha hecho del cargo de Administrador de los derechos de consumo de esta capital nuestro estimado amigo el Sr. D. Nicolás Baigorria, que había sido recientemente nombrado para su desempeño.

—Desmanes.—Anteayer fué atropellada una mujer por el caballo de un panadero en la plazuela del conde de Priego; y un muchacho fué herido por otro de una pedrada en la plazuela de San Juan. Los municipales respectivos dieron los oportunos partes, que producirán sin duda el castigo de los agresores.

—Esposición.—Bueno fuera que se publicase en esta capital como se ha hecho en otras de España y del extranjero una lista de los individuos que remiten objetos para la exposición universal de París, lo cual serviría de estímulo y proporcionaría un dato interesante y curioso.

—Datos.—Según aparece de las listas electorales últimamente publicadas, hay en esta provincia siete mil seiscientos treinta y seis electores, perteneciendo de ellos 3563 a la circunscripción de Córdoba y 4073 a la de Montilla, distribuidos de esta manera. Circunscripción de la capital: PRIMERA SECCION: Córdoba; la componen Córdoba y Villaviciosa.—1071. SEGUNDA SECCION: Bujalance; comprende a Bujalance, Cañete, Carpio, Morente y Pedro-Abad.—400. TERCERA SECCION: Fuente Obejuna; Belmez, Blazquez, Espiel, Fuente Obejuna, Granjuela, Obejo, Valsequillo, Villanueva del Rey.—307. CUARTA SECCION: Hinojosa; Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Santa Eufemia, Villarrubia y Viso.—299. QUINTA SECCION: Montoro; Adamuz, Montoro, Villa del Río y Villafranca.—629. SEXTA SECCION: Posadas; Almodóvar del Río, Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, Hornachuelos, Palma del Río, Posadas.—443. SÉPTIMA SECCION: Pozoblanco; Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.—414.

—Total 3563. Circunscripción de Montilla: PRIMERA SECCION: Aguilar; comprende a Aguilar, Monturque y Puentecillas.—638. SEGUNDA SECCION: Baena; la componen Baena, Luque y Valenzuela.—403. TERCER

(177)

—No están en casa los señores.

Pero el recién llegado sujetó la puerta con mano de hierro, y penetró resueltamente en el portal.

—Qué quieren? repuso el portero adelantándose a cerrarle el paso.

—Os he dicho que los amos no están!

—Eso no importa, repuso el recién llegado. No vengo por ellos.

—Por quién, entonces? repuso el molesto alemán.

—Por vos.

—Pardiez! Por mí?

—Voto ya brios! Padre Gottorp ya no nos acordamos de los amigos desde que nos llamamos el portero Gottorp.

—¿Cómo! ¿Qué significa?... Esa voz...

—Miradme bien! ¡No me reconoceis!

Y el hombre de la barba se quitó su sombrero y mostró su rostro, en el que daba de lleno la luz del portal.

El portero Gottorp tuvo una agradable impresión que no se cuidó de disimular, exclamando:

(176)

cida de un hombre, cuya estatura es casi en mucho a la suya, y que parecía por su aspecto pertenecer a los habituales concurrentes a la casa de la bailarina.

El recién llegado iba vestido con un carrick que no debía haberse hecho para él, a juzgar porque apenas cubría sus rodillas, dejando ver un pantalón rizado y unas botas que no estaban en muy buen uso.

Unicamente el sombrero de castor gris y de anchas alas que escondía en parte el rostro del recién llegado, parecía iluminado.

Quizá habría sido burlado por una mano lista del intríngulo de algún industrial.

Aquel hombre además era barbudo, circunstancia rara en aquella época en que no se usaba ni aun bigote, haciendo resaltar el brillo de sus dos pupilas de singular expresión.

Poco tranquilo ante aquel aspecto, el portero quiso cerrar la puerta al intruso, y dijo con mal modo y con rudo acento alemán:

(173)

—Que está bien!

—Envidioso suerte la de su amigo.

—Es mozo afortunado en todo.

—Y lo creo dijo Honorato.

Y una sonora carcajada de los dos amigos sirvió de parenthesis al malicioso diálogo, continuando Honorato:

La Plegaria de una madre.
Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino; se publica por entregas de 16 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Venta. En la hacienda de los Casinos se venden alamos negros y blancos, de diferentes gruesos y largo, muy arreglados; la persona que quiera interesarirse en su compra puede pasar a verlos a dicha hacienda.

Subarriendo. Para desde S. Juan en adelante se subarrienda la casa número 24, calleja Pimentera, frente del Amparo, con buenas habitaciones y cocina alta y baja, torre y terraza; en la misma darán razón.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 4 calle de Carniceros, parroquia del Sagrario, que se compone de once habitaciones, agua de pie, apartado, despensa torre y otras comodidades. La persona a quien convenga, podrá avisarse con D. Mariano Merlo, en la calle Azonáicas número 14, y se enterará de su precio y condiciones.

Venta. Se hace de varias casas en esta ciudad al contado y a plazos; entre ellas hay tres en el barrio de la Catedral, con agua de pie, jardín y toda clase de comodidades. Está encargado en su enajenación el Procurador D. Maquel Matilla, calle de Céspedes número 10.

Agenda de las familias ó libro para conseguir el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la labandera y planchadera. Se vende á 10 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes: La núm. 22 calle de la Zapatería vieja, recién construida, pintada y acristalada, y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, también recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 17.

Arrendamiento. Desde el día el cortijo de doña Urraca, a una legua de esta ciudad, con 693 fanegas por mayor para labrarlo al tercio, ó solo a pastos; para tratar de su ajuste y condiciones con su encargado D. Ramón Molina, plaza de Cueto núm. 21.

Venta de madera de álamo blanco. En la menguante del presente mes se venden doscientos treinta y cinco palos divididos en tres clases, en la alameda de Lope García. Su dueño vive calle de Azonáicas núm. 2. 6-4

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que semanalmente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Aviso. En la confitería del café de San Fernando, calle del Liceo, se acaba de recibir un gran surtido de botellas de Champaña de las mejores fábricas de Francia y quesos de Gruyere de primera á 8 rs. libra.

Arrendamientos para desde S. Juan próximo venidero. — En subasta estra-judicial en la Notaría de D. Joaquín Rey y Heredia, plaza de S. Juan, se bará de las fincas siguientes, desde las doce á una de la mañana el martes 22 del corriente mes.

Casa número 4, calle de la Sillería. Id. id. 22, en la plaza de San Salvador, junto a la puerta de S. Pablo.

Id. id. 43, en la calle de San Pablo. Id. id. 8, plaza del Potro.

Id. id. 6, huerto en la calle de Rodas. **Agenda de bufete ó libro**

diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta á 10 rs. en cartonada y á 15 rs. en tela á la inglesa en el despacho de este periódico.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 43. Libra de lino 4, 6 y 12, 5 y 8. Estopa superior se vende á 12 rs. arroba, id. hasta buena, á 84 rs. arroba, libra de id. á 12 cuartos y 3 cuartos cuarterón, para sastre.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se hace de una haza de treinta y dos fanegas y nueve celerímenas, llamada la Capallana, y situada en el término de Trassierra, entre tierra del Rosal, haza de l'Uerto Caballo y Torre-Doria. Las condiciones del trato podrán verse en calle Marmol de Bañuelos núm. 3.

Venta de un carrojue. Se vende un charro de solida y elegante construcción, casi nuevo, pues ha rodado muy poco. En la casa núm. 3, calle de los Saravias, puede verse y tratarse.

Venta de paja. Se vende un almíbar en el cortijo del Onguero, todo junto ó por carretas, á precios convencionales. Para tratar, en la calle de los Saravias núm. 3.

Modistas. Acaban de llegar a esta ciudad dos modistas madrileñas, las cuales ofrecen al público sus trabajos esmerados y a precios arreglados. También se encargan de hacer toda clase de trajes que otras señoras modistas gusten mandar hacer, y toda clase de trajes lo mismo capetas y sombreros. Viven calle S. Fernando núm. 48.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas, y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plaza de S. Juan núm. 7.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL,

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBR.

EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO, y la única preparación legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y continuados

DE escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrófulas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor salinoso, Sarna, herpes, Tuba Escorbuto.

Sifilis ó Mal Venéreo,

Tumores blancos, Afecciones Neurológicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terrianas, Fiebres biliosas e intermitentes, Cuartanas e Ictericia.

Se garantiza que es la preparación mas pura y poderosa de la

Legitima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones compuestas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones se pone si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Venta. La de una casa número 411 calle de S. Fernando, y la de otra en el barrio de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 41.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una carta 6 mrs. 6 mrs.
Decena de id. 15 estos.

Gruesa de id. 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Almanaque. Los Sres. suscriptores del periódico sevillano La Andalucía que a continuación se expresan, se servirán pasar al despacho del Diario de CORDOBA a recoger el Almanaque que se reparte gratis á los mismos.

D. Pedro Rodríguez, Domingo Sanchez, Manuel Prieto, José Castillo, Manuel Adriaensens.

Joaquín Ramírez, Pedro R. Luna, Casino de Cabra, Augusto Barinco, Carlos Lamiable, Agustín González Ruano, Daniel Rambres de Linares.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero. colección de obras dramáticas de los mejores autores, edic. correcta, exornada con retratos y viñetas ilustrativas al texto. Cada semana se reparten cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de CORDOBA. Hay papel del Reino y extranjeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo

Cien cartas de papel ligero, cante dorado.

Cien sobres correspondientes.

Doce plumas de acero.

Un porta-plumas.

Una caja de obsequios.

Un laciero.

Un frasco de tinta.

Una pastilla de cola de boca.

Una faleilla.

Una barra de lacra.

Una caja de polvos de colores.

Una pastilla de goma para borrar.

Una pastilla de jabón.

Un par de gemelos.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de CORDOBA á 12 y 14 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el dia.

Interesante. Único depósito en esta ciudad de las especiales Bujías electrificadas de la acreditada fábrica sevillana de la Luma, premiadas en la Exposición de París de 1855, y de Lóndres de 1852.

El paquete de 11 onzas á 5 y 14 rs.

El dicho de libra á 25 rs.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 44, se expenderán.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotypos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniatuas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros, antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías según los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la vista.

FAHNER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta al por menor en CÓRDOBA, Sra. viuda de Avilés y Caño. En SEVILLA, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

Rob B. Lafecteur.

El Rob Boyveau-Lafecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRARDEAU de ST. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los FERBRES, los ACESOS, las ULCERAS, la SANTA DEGENERADA, las ESCÓFULAS, el ESCORBUTO, perdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prisión, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio. — Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 42 calle Richer. CADIZ.—Taconnet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compañía, Matos, Muñoz, Aruru, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Caño.

GIBRALTAR.—Patron y Laniowich, Freeth y Compañía, Treney, Garibaldi y Roberts.

JEREZ.—Mendoza, Rebuelo, S. Lamadrid Vargas.

MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilar, Campaña, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Lafecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFECTEUR con el mejor resultado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gata, catarras de la viga, palidez, accesos, marasma, tumores blancos, astmas nerviosas, ulceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocordia, mal de piedra, sifilis, gastritis-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13.

TABACOS DE LA HABANA.

En la espededuria frente á la cuesta de Lujan hay rica picadura de las fábricas La Madrileña, Honradez, Rio bono y La Lealtad, á 28, 30 y 32 rs. libra, vendiéndose medianas libras.

Paquetillos de cigarrillos de 9, 11, 12, 13, 15 y 17 cuartos uno.

Muchas clases de buenos cigarros puros, desde 8 cuartos en adelante.

Se garantiza la legitimidad.

Por Cajas se rebaja el precio.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA

PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugerencia a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando,